

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**PLAN ESTRATÉGICO INTERINSTITUCIONAL**  
**DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010**



DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD DE ARAUCA  
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA  
PROGRAMA SALUD MENTAL  
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
ARAUCA



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

**Directora General**  
Elvira Forero Hernández

**Secretaria General**  
Rosa María Navarro Ordóñez

**Directora Técnica**  
Luz Mila Cardona Arce

**Subdirectora de Intervenciones Directas (E)**  
Martha Yaneth Giraldo Alfaro

**Coordinación Técnica**  
Carlos Raúl Jiménez F.  
Blanca Cecilia Valenzuela S.

**Coordinación Editorial**  
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

**Diseño e impresión**  
Zetta Comunicaciones S.A.

**Instituciones participantes**

**Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**  
José Ángel Oropeza  
Jefe de Misión

**Gobernación Departamental**

**Dirección Regional ICBF**

**PLAN DEPARTAMENTAL HAZ PAZ**

Primera edición, noviembre 2008

© Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Organización Internacional para las Migraciones

Esta publicación fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Sede Nacional - y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Los contenidos son responsabilidad del ICBF y de los delegados técnicos de las entidades que participaron en la construcción del plan. No necesariamente reflejan las opiniones de USAID o el gobierno de los Estados Unidos de América, ni de la OIM.

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Avenida Carrera 68 N° 64C 75 PBX 437 7630  
Línea Gratuita Nacional Bienestar Familiar 01 8000 91 80 80  
[www.lcbf.gov.co](http://www.lcbf.gov.co)

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	7
INTRODUCCIÓN .....	9
PARTICIPANTES.....	9
1. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS .....	11
2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS .....	11
3. ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA .....	17
4. OBJETIVO .....	17
5. COMPONENTES .....	18
6. ACTIVIDADES.....	18
7. FINALIDAD .....	18
8. INDICADORES.....	19
9. SUPUESTOS .....	19
10. PLAN OPERATIVO .....	18
11. CONCLUSIÓN .....	19
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN .....	22
MATRICES DE LOS PLANES OPERATIVOS (POR COMPONENTES) .....	27

## PRESENTACIÓN

El problema de la violencia familiar y sexual se ha venido agudizando de manera alarmante en la vida cotidiana, social y política de los colombianos. Según información de las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se presenta un número significativo de casos en el que las familias viven las consecuencias de la violencia, en especial los niños, niñas y adolescentes.

Tradicionalmente, la violencia familiar ha sido entendida como un asunto privado; sin embargo, la frecuencia y los efectos de estas prácticas en el ámbito familiar y social, ha obligado a que se asuma como interés público y como fenómeno cultural, en el que las interacciones y las diversas formas de relacionamiento están permeadas por la resolución de conflicto personales y familiares de manera violenta, tras el cual subyace la violación de los derechos fundamentales de las personas. Hoy en día se han constituido en una práctica colectiva en la que se vulneran el derecho a la vida, la integridad física, la libertad, la autodeterminación, así como también los derechos fundamentales de los colombianos.

Entre las diversas motivaciones o causas que impulsaron a los niños, niñas y adolescentes a vincularse a los grupos armados al margen de la ley, confluyen antecedentes, circunstancias y motivaciones de diferente índole. Desde causas personales como las ansias de aventura, el deseo de independencia, la búsqueda de respeto e identidad y anhelos de reconocimiento, hasta otros que se podrían llamar más coyunturales o estructurales como la pobreza, la violencia política, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, la violencia sexual, el abandono y la orfandad, entre otros.

Por esta razón, y con el objetivo de prevenir la vinculación de niños, niñas y adolescentes a los grupos armados al margen de la ley, a partir de la causa principal que los lleva a vincularse –como lo es la violencia intrafamiliar– con el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha venido apoyando al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a través de la Política HAZ PAZ, en la construcción y fortalecimiento de Planes Departamentales de Convivencia Familiar enfocados a reducir algunas de las causas de reclutamiento a los grupos al margen de la ley.

En este marco se inscribe también, el apoyo a la construcción e implementación del presente Plan Estratégico Interinstitucional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar de la Política de HAZ PAZ, se asume la vida familiar como un interés público en el que el Estado interviene y garantiza el reconocimiento, ejercicio y restablecimiento de los derechos humanos; condición fundamental para la consolidación de una sociedad con alto nivel de desarrollo socioeconómico en un clima de paz y convivencia social.

El plan es una herramienta de organización de la intervención con un criterio de interinstitucionalidad e intersectorialidad frente a las realidades familiares, lo que obliga a los entes territoriales y seccionales bajo la coordinación del ICBF y de la Gobernación a promover con los diferentes actores la promoción de factores protectores a la familia, la detección y vigilancia de la violencia familiar y sexual, la atención con calidad y oportunidad y, finalmente, el impulso de proceso de capacitación y formación permanente a los servidores públicos de las Instituciones competentes y representantes de las entidades operadoras de los servicios de atención integral.

Como resultado de la coordinación intersectorial con las entidades comprometidas con la Política Haz Paz, la Sede Nacional y la Regional de ICBF refuerza el trabajo de participación y concertación para formular el presente plan departamental analizando la situación de violencia intrafamiliar, sexual y el maltrato infantil referidas por cada uno de los sectores para posteriormente construir estrategias conjuntas de intervención en los cuatro componentes de la Política como son: Prevención, Detección y vigilancia, Atención y Transformación Institucional.

Este documento contiene la matriz de planificación, que permite dirigir y orientar el proceso de planeación anual de las acciones por desarrollar o al fortalecimiento del mismo, en las instituciones comprometidas con la política, que apunten al trabajo en coordinación interinstitucional y ciudadana, a la potencialización de los recursos y logro de resultados sociales coherentes, continuos y efectivos para la familia y la comunidad.

## INTRODUCCIÓN

En el marco de la política HAZ PAZ y del Plan Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar, con el apoyo de la OIM y convocados por el ICBF, se han reunido representantes de diferentes entidades públicas y privadas que tienen relación con la temática, con el propósito de formular un plan estratégico interinstitucional para el departamento de Arauca en Construcción de Paz y Convivencia Intrafamiliar. El evento se llevó a cabo en la ciudad de Arauca los días 21 y 22 de marzo de 2007.

Esta es la lista de participantes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Julio Acosta B.	Gobernación	Gobernador
Álvaro Castellanos	ICBF	Director regional
Gloria Cuítiva	Defensoría del Pueblo - Arauca	
Jaime Sarmiento T.	Oficina Asesora de Planeación Municipal - Arauca (Planificación y Desarrollo Sectorial)	
Álvaro Moscoso	Alcaldía de Arauca (Seccional de Apoyo Administrativo)	
Nelsy Gelves	Secretaría Planeación Gobernación	Profesional universitario
Virginia Maldonado	ICBF (Centro Zonal Arauca)	Trabajadora social
Gloria Barbosa M.	Comisaría de Familia	Comisaría
Luz Mary Gutiérrez A.	Secretaría de Educación Departamental	Profesional universitario en atención a población vulnerable
Rafael Zúñiga	Secretaría de Educación	Secretario de Educación Departamental
Heidy Rodríguez R.	Alcaldía de Arauquita P. A.B. - P y P - VI.	
Claudia Fernández	ICBF (Centro Zonal TAME)	Coordinadora
Martha Isabel Muñoz Gómez	Alcaldía de Arauca	Coordinadora Programa Atención Integral a la Mujer
Ilma Moncada Camero	ICBF (Zonal Saravena)	Coordinadora centro
Katherine Castro	Policía Nacional	Policía de menores - Arauca

Martha Parales	Alcaldía de Arauquita P.A.B.	Auxiliar de enfermería
Martha Ramírez O.	Secretaría de Educación Municipal Comisaría de Familia	Psicóloga
Uriel Garzón Cortés	Municipio Fortul	Coordinador de salud pública
Jairo Contreras	Policía de Menores Departamento de Arauca	Subintendente Coordinador Policía de Menores
Linda Salguero	Programa Salud Mental (Unidad Administrativa Especial)	
Henry Gonzalo Valderrama	Gobernación de Arauca	Jefe de Prensa
Aldrin Rodríguez	VAESA	Coordinador SSR
Elsy Quenza	ICBF	Coordinadora Asistencia Técnica
Lucy Higuera R.	ICBF	Defensora de familia
Johanna A. Delgado V.	ICBF (Regional Arauca)	
Mery García	ICBF (Regional Arauca)	Trabajadora social
Blanca Cecilia Valenzuela	ICBF (Sede Nacional)	Trabajadora social
Antonio José Ortega G.	Alcaldía de Saravena	Alcalde
Martha C. García A.	Secretaría de Educación Municipal	
Doris Lozada	Arauquita	Docente
Gloria Benavides	Comisaría de Familia	Trabajadora social

## 1. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS

Antes de dar comienzo al ejercicio, se les presentó y explicó a los participantes la estructura del Marco lógico, en su **lógica vertical** (con las actividades \*(1) se generan unos productos o componentes \*(2) de cuya combinación se espera obtener un valor agregado que es el objetivo \*(3), el cual es una contribución a una situación más amplia que es la finalidad \*(4). En esta lógica vertical hay que tener en cuenta los supuestos –cuarta columna–, como condiciones externas que deben darse para que los productos o componentes, el objetivo y su contribución a la finalidad, sean posibles) y en su **lógica horizontal** (cada nivel –componentes, objetivo y más adelante finalidad– debe tener sus propios indicadores –segunda columna– y estos sus fuentes de verificación –tercera columna–):

**Lógica horizontal** →

*	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
4	Finalidad (¿para qué?)			
3	Objetivo (¿qué?)			
2	Componentes o productos (¿cómo?)			
1	Actividades (¿con qué?)			

**Lógica vertical** ↑

Se utilizó, así mismo, el mecanismo del Metaplan (uso de tarjetas para visualizar en pánles los aportes de los participantes y tomar decisiones consensuadas), en que la regla fundamental es no escribir más de una idea en cada tarjeta, pues esto facilita la clasificación posterior.

## 2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

Se dio comienzo al trabajo con un análisis de problemas. Es necesario empezar el ejercicio por un análisis de la situación, que puede hacerse bajo el aspecto de sólo problemas, vacíos, dificultades y debilidades, pero también y adicionalmente, bajo el aspecto de

fortalezas y potencialidades (pueden utilizarse para ello diversos mecanismos, por ejemplo el D.O.F.A.). Es importante evitar en este paso el adelantar soluciones que tendrán posteriormente su lugar.

Para el presente ejercicio se tuvieron en cuenta los cuatro componentes de la política pública y, dentro de cada uno de estos, las líneas de acción correspondientes, tal como aparece en el siguiente cuadro:

COMPONENTES DE LA POLÍTICA			
PREVENCIÓN	DETECCIÓN Y VIGILANCIA	ATENCIÓN	TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL
LÍNEAS DE ACCIÓN			
Cambio cultural, institucional y social.	Desarrollo de mecanismos de detección temprana al interior de las instituciones.	Atención a las personas / familias sujetos de violencia	Formación del recurso humano.
Fortalecimiento de factores protectores de la familia y la pareja.	Mecanismos de detección de comportamientos agresivos o sexualmente inapropiados en niños y niñas.	Atención a agresores.	Procesos y procedimientos.
Fortalecimiento de factores protectores en las comunidades.	Desarrollo del sistema de vigilancia intersectorial.		Atención al recurso humano.
			Desarrollo y potencialización de actitudes.

Para el análisis de cada uno de esos componentes y líneas de acción se partió de la siguiente pregunta:

DESDE TU PERSPECTIVA, ¿CUÁLES SON EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA LOS PROBLEMAS (SITUACIONES CRÍTICAS, CONFLICTOS, VACÍOS, FALENCIAS, DEBILIDADES) RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, LA DETECCIÓN Y VIGILANCIA, LA ATENCIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL, EN CUANTO A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR?

Los participantes, distribuidos en grupos correspondientes a los cuatro grandes componentes mencionados arriba, hicieron sus aportes en una lluvia de ideas, utilizando tarjetas.

A continuación, todo lo hecho y analizado en los grupos se puso en común en una plenario en la que cada grupo presentó lo suyo.

El siguiente listado da cuenta del resultado de este ejercicio:

1.	A. FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES DE LA FAMILIA Y LA PAREJA
PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de empoderamiento de la mujer.</li> <li>• No existen estrategias hacia la cabeza de familia.</li> <li>• Faltan estrategias motivacionales hacia la familia.</li> <li>• Promoción y prevención hacia el hombre.</li> <li>• Inadecuadas pautas de crianza.</li> <li>• Falta de educación en valores personales.</li> <li>• No se da importancia a los factores protectores.</li> <li>• Falta de comunicación interpersonal adecuada.</li> <li>• Baja autoestima.</li> </ul>
	B. FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES EN LAS COMUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temor a inmiscuirse en la vida privada del otro.</li> <li>• No hay proyecto de vida en las comunidades.</li> <li>• Falta de solidaridad comunitaria.</li> <li>• Escasa participación comunitaria.</li> <li>• Insensibilización hacia la mujer y la niñez.</li> <li>• Falta de apoyo a los macroproyectos de iniciativa popular.</li> <li>• Falta comprometer a representantes comunales con apoyo comunitario.</li> </ul>
	C. CAMBIO CULTURAL, INSTITUCIONAL Y SOCIAL
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistencia de control social.</li> <li>• Descomposición social por falta de valores.</li> <li>• Falta de compromiso institucional.</li> <li>• Falta de políticas de Estado que perduren en el tiempo.</li> <li>• Falta participación de los hombres en los programas preventivos.</li> <li>• Falta de solidaridad.</li> <li>• No se cuenta con los recursos necesarios para desarrollar actividades con la comunidad.</li> <li>• Resistencia al cambio.</li> <li>• Actitud negativa en los servidores públicos.</li> <li>• Altas cargas laborales en las instituciones.</li> <li>• No hay seguimiento interinstitucional de cada caso.</li> <li>• No hay coordinación interinstitucional.</li> <li>• Rotación del personal de las diferentes instituciones.</li> <li>• La educación enfocada en lo académico.</li> <li>• Prevalencia de atención sobre prevención.</li> <li>• Falta más apoyo económico en prevención-promoción.</li> </ul>

2.	<b>A. MECANISMOS DE DETECCIÓN DE COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS O SEXUALMENTE INAPROPIADOS EN NIÑOS Y NIÑAS</b>
DETECCIÓN Y VIGILANCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inoperancia de los observatorios de infancia y familia.</li> <li>• Mecanismos de detección, particularmente institucional.</li> <li>• Falta de información a la comunidad.</li> </ul>
	<b>B. DESARROLLO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA INTERSECTORIAL</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de articulación de los sectores.</li> <li>• Falta de coordinación.</li> </ul>
	<b>C. DESARROLLO DE MECANISMOS DE DETECCIÓN TEMPRANA AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe un sistema de información unificado.</li> <li>• Vigilancia esporádica.</li> <li>• No hay vigilancia permanente para la detección de estos casos.</li> <li>• No hay un seguimiento continuo de los casos tratados por los profesionales a cargo.</li> <li>• No existe ficha de notificación unificada.</li> </ul>

3.	<b>A. ATENCIÓN A LAS PERSONAS / FAMILIAS SUJETOS DE VIOLENCIA</b>
ATENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se da un reporte de casos reales.</li> <li>• Desistimiento de la demanda.</li> <li>• Miedo a la aplicación de la ley por amenazas.</li> <li>• Desconocimiento de la ruta de abordaje para el seguimiento de los casos detectados.</li> <li>• Existen otros factores de riesgo que frenan el proceso.</li> <li>• Miedo a denunciar por intimidación del agresor.</li> <li>• Dificil acceso al lugar para el seguimiento de casos rurales.</li> <li>• Desconocimiento de normas y atención.</li> <li>• No existe un consultorio o departamento que sólo sea para la intervención, ya que la cultura de pedir ayuda no existe.</li> <li>• No hay rutas para la atención a víctimas o victimarios.</li> </ul>
	<b>B. ATENCIÓN A AGRESORES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe voluntad de cambio en los agresores.</li> <li>• Pocos recursos económicos y humanos para un trabajo terapéutico.</li> <li>• Vergüenza al asistir a la comisaría.</li> <li>• Fuga después de los hechos.</li> <li>• Se brinda atención a la crisis y el problema se resuelve superficialmente.</li> <li>• Dependencia económica del agresor.</li> <li>• Muertes por querer aplicar la ley.</li> <li>• La inoperancia de la justicia mantiene la violencia.</li> <li>• Situación de la víctima ante el agresor.</li> <li>• Multiplicación de menores de edad causantes de violencia por falta de valores.</li> </ul>

<b>TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>4. A. FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe capacitación suficiente en el tema.</li> <li>• Inoperancia del grupo capacitado.</li> <li>• Falta de sensibilización frente al tema.</li> <li>• No hay un diagnóstico de la realidad actual.</li> <li>• Rotación de personal permanente.</li> </ul>
	<b>B. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversos procesos y procedimientos.</li> <li>• Desconocimiento de la normatividad legal.</li> <li>• No se tiene una planeación acorde con las necesidades.</li> <li>• Exceso de información.</li> <li>• No hay continuidad ni permanencia en los programas.</li> <li>• Falta de difusión de la estadística de casos.</li> <li>• No se han implementado las instituciones jurídicas nacionales.</li> <li>• Multiplicidad de diagnósticos no socializados.</li> <li>• Falta de un banco de datos disponible para las instituciones.</li> </ul>
	<b>C. ATENCIÓN AL RECURSO HUMANO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de información pertinente al tema.</li> <li>• Desconocimiento de programas.</li> <li>• Falta de compromiso.</li> <li>• Falta seguimiento a proyectos.</li> <li>• Falta de concientización sobre la problemática existente.</li> <li>• Ausencia de programas de capacitación y formación en el tema.</li> <li>• Falta de evaluación a proyectos.</li> </ul>	
	<b>D. DESARROLLO Y POTENCIALIZACIÓN DE ACTITUDES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación del tiempo específico para la actividad.</li> <li>• Escasez de recursos.</li> <li>• Carga laboral.</li> <li>• Exceso de funciones.</li> <li>• No hay políticas claras y funcionales de salud ocupacional.</li> <li>• Los proyectos se ejecutan en plazos cortos.</li> </ul>

### 3. ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA

Hecho el análisis anterior, se procedió a construir la estructura del plan, tomando como instrumento el Marco lógico que se explicó previamente. Para ello, se asumieron los cuatro grandes componentes mencionados en el segundo nivel del Marco lógico, a saber:

<b>PREVENCIÓN</b>	<b>DETECCIÓN Y VIGILANCIA</b>	<b>ATENCIÓN</b>	<b>TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>
-------------------	-------------------------------	-----------------	-------------------------------------

### 4. OBJETIVO

A continuación, se pasó a la formulación del objetivo (tercer nivel del Marco lógico), lo que equivale a preguntarse "¿QUÉ ES ENTONCES LO QUE QUEREMOS?" y concertar así una formulación del PROPÓSITO de toda esta propuesta de estrategia. En efecto, con el fin de trabajar luego los frentes como productos concretos y las correspondientes actividades, es necesario primero fijar el "norte" o eje de todo el ejercicio, el objetivo. Por eso, en plenaria, mediante lluvia de ideas en tarjetas y análisis de los aportes de cada uno, se hizo el ejercicio de formular dicho objetivo.

La redacción aparece en tiempo verbal pasado (igualmente, podría redactarse en presente) para dar la idea de que se trata de un estado futuro ya conseguido (lo mismo vale para la redacción de la finalidad, los productos y para todas las formulaciones de estados futuros por conseguir); con ello se facilitan las mediciones posteriores por medio de los indicadores, dado que se espera que a una fecha determinada se pueda afirmar que tal estado deseado ya es una realidad. Se facilita con ello, igualmente, la articulación de medios y fines.

Es muy importante al observar la lógica de la metodología, no escribir en los distintos niveles más de una frase gramatical (sujeto, verbo y predicado) y, evitar poner en un mismo nivel del Marco lógico fin y medio. Esto rompe la lógica y luego imposibilita la formulación de indicadores.

El objetivo debe siempre reflejar un cambio (una transformación, algo nuevo, una disminución o un aumento de algo), y ha de referirse a la población a la que se quiere beneficiar.

La formulación del objetivo quedó como sigue:

**HA MEJORADO LA CONVIVENCIA PACÍFICA  
EN LOS HOGARES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

## 5. COMPONENTES

En seguida, para cada uno de los cuatro componentes mencionados anteriormente, se formularon sendos logros intermedios. Estos han de ser puntos de llegada, es decir, medios para generar (en articulación con los otros componentes) el objetivo. Deben ser concretos y medibles o verificables.

Para ello, cada uno de los participantes hizo una propuesta en una tarjeta y en seguida la llevó a su correspondiente grupo, donde se eligió finalmente la formulación más adecuada. Posteriormente, en plenaria, se hizo la puesta en común y validación de las propuestas de los grupos. Los componentes elegidos fueron los siguientes:

PREVENCIÓN	DETECCIÓN Y VIGILANCIA	ATENCIÓN	TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL
En el departamento de Arauca se brinda educación basada en valores y aplicación de mecanismos de resolución de conflictos.	El sistema de detección y vigilancia funciona de manera eficiente.	Las familias del departamento están recibiendo atención oportuna e integral.	Se ha logrado que las instituciones manejen información veraz y articulada.

## 6. ACTIVIDADES

Para cada uno de estos componentes o logros intermedios se diseñó un conjunto de actividades (primer nivel del Marco lógico), como otros tantos pasos necesarios y globales para conseguir ese logro intermedio. Para ello, igualmente cada participante escribió en una tarjeta una propuesta de actividad para su correspondiente componente y luego se reunió con su grupo, en el cual, teniendo a la vista la lista de problemas enumerados en el ejercicio inicial del análisis de la situación, acordaron máximo cinco actividades por cada uno de los componentes. La mayoría de los problemas fue sintéticamente traducida en propuestas de actividades. Las propuestas de los grupos fueron luego puestas en común y validadas en plenaria. Tales actividades se transcriben en la MATRIZ DE PLANIFICACIÓN que aparece más adelante, en la segunda parte.

## 7. FINALIDAD

Para concluir la primera columna del Marco lógico, se identificó y formuló la *FINALIDAD* (u objetivo superior o general) de la estrategia, respondiendo a la pregunta *¿PARA QUÉ?*, *¿CON QUÉ FIN?* La finalidad se refiere a un ESTADO GENERAL al cual la estrategia, a través del logro del objetivo, quiere contribuir. Para la finalidad cada uno hizo una propuesta y luego la discutió en un pequeño grupo, de lo cual salieron tres o cuatro propuestas que luego se debatieron en plenaria.

La redacción final fue la siguiente:

## CONTRIBUIR A LA PACIFICACIÓN DE LA REGIÓN Y A LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES

## 8. INDICADORES

Una vez formulados los objetivos, los resultados o productos y las actividades, se diseñaron los indicadores para el objetivo del plan y para cada uno de los componentes o productos.

Para el diseño de los indicadores de la matriz de planificación, hay que tener en cuenta lo siguiente:

### FUNCIONES

- Explicitar
- Verificar

### CARACTERÍSTICAS

- Central
- Plausible
- Objetivo
- Independiente
- (Económico)

### COMPONENTES

- Cuándo
- Qué
- Cuál
- Quién
- Dónde
- Cuánto

Los indicadores fueron formulados por los mismos grupos que trabajaron los distintos componentes. Luego se pusieron en común en plenaria. Los indicadores aparecen en la segunda columna de la Matriz de Planificación y sus fuentes de verificación en la tercera.

## 9. SUPUESTOS

Puesto que el plan se desarrollará en un entorno que puede condicionar su realización, es necesario prever las condiciones externas no manejables desde el plan mismo, que sean necesarias en cada fase de su ejecución, es decir, las condiciones externas no manejables que deben darse, una vez realizadas las actividades, **para alcanzar los componentes**; una vez logrados los componentes, **para conseguir el objetivo**; una vez logrado el ob-

jetivo, para que éste contribuya con la finalidad, y por último para que los procesos generados por esta estrategia sean sostenibles. Los supuestos se colocan en la matriz siempre en positivo. Para diseñarlos hay que preguntarse sobre cada uno: ¿es importante? si la respuesta es "no", se desecha; si la respuesta es "sí", hay que preguntarse ¿es probable? si la respuesta es "sí es probable", entonces se desecha; si la respuesta es "bastante probable", entonces hay que incluirlo; si la respuesta es "no", hay que preguntarse ¿se puede modificar la estrategia? si la respuesta es "sí", entonces se desecha; si la respuesta es "no", entonces se ha llegado a la conclusión de que se trata de un supuesto (una condición externa) letal. O sea, la estrategia en alguno de sus niveles es inviable.

Los supuestos fueron formulados en plenaria, procediendo en la matriz de abajo hacia arriba, empezando por cada uno de los componentes.

Los supuestos aparecen en la cuarta columna de la matriz de planificación.

### 10. PLAN OPERATIVO

El plan operativo, como su nombre lo indica, hace operativa la matriz de planificación. Mientras que ésta se proyecta, por ejemplo, a cuatro años, el plan operativo se diseña para un año, terminado el cual se evalúa y se reprograma el del año siguiente. Se hizo un plan operativo por cada uno de los componentes, de acuerdo con la siguiente matriz:

NOMBRE DEL PLAN:

Componente No. \_\_\_\_\_

Duración: de \_\_\_\_\_ hasta \_\_\_\_\_

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS • Humanos • Físicos • Financieros	MONTOS
1.1.					
1.1.1.					
1.1.2.					
1.2.					
1.2.1.					
1.2.1.					
1.2.2, etcétera					

Los planes operativos por cada uno de los componentes fueron formulados (en sus cuatro primeras columnas) por los mismos grupos anteriores, empezando por el desglose de cada una de las actividades globales formuladas en la matriz de planificación.

Es necesario advertir que la quinta columna es meramente un espacio para describir los recursos que grupo por grupo (actividad más sus subactividades) se van a requerir (humanos, físicos y financieros), no una columna contable. Por tanto, es necesario consolidar luego los recursos (en su descripción y en su costo), puesto que en los diversos planes (uno por cada componente), para diferentes subactividades o grupos de subactividades pueden haberse calculado recursos que pueden ser compartidos por otras subactividades.

Hecha esta consolidación de recursos y costos, se procede a hacer el presupuesto, en el cual se especifica por rubros la procedencia de los recursos (por ejemplo, recursos propios de la entidad ejecutora, recursos del presupuesto nacional, recursos de alguna fuente de cooperación internacional, de donaciones, etcétera).

En cuanto a los PLANES DE ACCIÓN, estos tienen el mismo formato del Plan Operativo pero con la diferencia de que se formulan para más corto tiempo (meses, un trimestre, un bimestre, un mes, etcétera) y con mayor detalle de acciones, que en este nivel constituyen tareas. Pueden hacerse planes de acción por temas (por ejemplo, "capacitación"), para lo cual se toman todas las actividades y subactividades que se refieren a ese tema y con ellas se hace un plan de acción a más corto tiempo y a más detalle, o también por dependencias, para lo cual se toman todas las actividades y subactividades asignadas a una dependencia y con ellas se hace un plan de acción con las mismas características dichas.

### 11. CONCLUSIÓN

El Plan Operativo debe ser revisado en un pequeño equipo, con el fin de compaginar las fechas de los cuatro grandes componentes. Igualmente, la columna de responsables ha de ser revisada y ajustada. Las columnas de recursos y montos deben ser completadas. Para este propósito se conformó un equipo de tres entidades que coordinará esta revisión (ICBF - Asistencia Técnica: Elsy Quenza / Comisaría de Familia: Gloria Barbosa / Unidad Departamental de Salud: Linda Salguero).

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**PLAN INTERINSTITUCIONAL**  
**MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010**  
**MATRIZ DE PLANIFICACIÓN**

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p><b>FINALIDAD</b> Contribuir con la pacificación de la región y la calidad de vida de sus habitantes.</p>			Se presenta el empoderamiento de las instituciones y organizaciones comunitarias.
<p><b>OBJETIVO</b> Ha mejorado la convivencia pacífica en los hogares del departamento de Arauca.</p>	A 31/12/2008 / 09/10, los casos denunciados y/o conocidos de violencia intrafamiliar de los hogares araucanos atendidos por las entidades competentes se redujeron en un 20, 30 y 40%, respectivamente.	Fichas de verificación. Historia sociofamiliar. Formato de quejas y denuncias.	Otras intervenciones de otros actores refuerzan los procesos generados por nuestra estrategia.

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**PLAN INTERINSTITUCIONAL**  
**MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010**  
**MATRIZ DE PLANIFICACIÓN**

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p><b>Componente 1 (Prevención)</b> En el departamento de Arauca se brinda educación basada en valores y aplicación de mecanismos de resolución de conflictos.</p>	<p>A 31/12/2008 / 09/10, y en lo que va corrido del último semestre, por lo menos en el 10, 20 y 40% respectivamente de las familias que han sido atendidas por comisarías y defensorías de familia, han aplicado por lo menos una vez un mecanismo de resolución de conflictos.</p> <p>A 31/12/2008 / 09/10, en por lo menos el 20, 40 y 70%, respectivamente, las instituciones educativas del departamento han llevado a cabo un módulo en ética y valores</p>	<p>Resultado de encuestas aplicadas a usuarios atendidos por VIF en comisarías y defensoría de familia.</p> <p>Reportes de las instituciones educativas sobre los módulos desarrollados en los años 2008, 2009 y 2010.</p>	Las condiciones socioeconómicas contribuyen a mejorar la convivencia pacífica en los hogares.

DEPARTAMENTO DE ARAUCA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR PLAN INTERINSTITUCIONAL MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN			
DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Componente 2 (Detección y vigilancia)</b> El sistema de detección y vigilancia funciona de manera eficiente.	A 31/12/2010, los casos denunciados de VIF, por lo menos en la capital del departamento, están siendo atendidos en un mismo lugar (Casa de Justicia).  A 31/12/2010, el nivel de satisfacción de los usuarios del sistema de detección y vigilancia por atención recibida es de por lo menos 80 sobre 100.	Ficha epidemiológica.  Encuestas a usuarios.	
<b>Componente 3 (Atención)</b> Las familias del departamento están recibiendo atención oportuna e integral.	A 31/12/2008 / 09/10, por lo menos el 20, 30 y 50% de los casos presentados por VIF, por las instituciones del SNBF, fueron atendidos en su primera cita.  A 31/12/2010, los casos presentados por VIF en el municipio de Arauca recibieron atención por lo menos en dos áreas del SNBF.	Fichas de registro diario.  Historia integral	

DEPARTAMENTO DE ARAUCA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR PLAN INTERINSTITUCIONAL MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN			
DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Componente 4 (Transformación institucional)</b> Se ha logrado que las instituciones manejen información veraz y articulada.	A 31/12/2008 /09/10, por lo menos 2, 5 y 7 municipios, respectivamente, del departamento de Arauca, se han vinculado a la alimentación de una única base de datos sobre VIF.  A 31/12/2008 /09/10, por lo menos el 30, 50 y 70%, respectivamente, de las instituciones del SNBF en el departamento de Arauca, manejan datos iguales sobre VIF.	Base de datos.  Informe de ejecución.	
<b>ACTIVIDADES</b> <b>Con relación al Componente 1:</b>			
1.1. Difundir, a través de medios de comunicación, factores protectores de la familia y la comunidad. 1.2. Diseñar e implementar los programas de capacitación, según la población a atender. 1.3. Involucrar al sector educativo formal en valores y resolución de conflictos.			
<b>ACTIVIDADES</b> <b>Con relación al Componente 2:</b>			
2.1. Realizar una campaña de concientización de las autoridades en VIF.			

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**PLAN INTERINSTITUCIONAL**  
**MARZO 2007 - DICIEMBRE 2010**  
**MATRIZ DE PLANIFICACIÓN**

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
2.2. Focalizar y dimensionar las causas de la VIF.			Institucionales se mantienen de una administración a otra.
<b>ACTIVIDADES</b> <b>Con relación al Componente 3:</b>			<b>Para el logro del Componente 3:</b> Los recursos financieros y humanos están disponibles.
3.1. Coordinar las competencias de las diferentes instituciones en materia de atención a la VIF. 3.2. Capacitar a los funcionarios y líderes comunitarios en los protocolos de atención. 3.3. Implementar mecanismos para hacer seguimiento a las víctimas atendidas y a los victimarios. 3.4. Divulgar, a través de los medios de comunicación, cómo y dónde acudir ante el maltrato. 3.5. Crear una unidad móvil de atención psicosocial en el área rural.			
<b>ACTIVIDADES</b> <b>Con relación al Componente 4:</b>			<b>Para el logro del Componente 4:</b> Las instituciones colaboran con la información necesaria.
4.1. Elaborar programas de capacitación. 4.2. Elaborar un sistema de información que unifique la misma. 4.3. Unificar procesos y procedimientos relativos a la atención de la VIF. 4.4. Articular procesos y procedimientos en materia de atención, vigilancia y detección. 4.5. Desarrollar programas de salud ocupacional.			

**PLAN OPERATIVO**

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**PLAN OPERATIVO**  
**MARZO - DICIEMBRE 2008**  
**COMPONENTE 1 : PREVENCIÓN**

En el departamento de Arauca se brinda educación basada en valores y aplicación de mecanismos de resolución de conflictos

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
1.1. Difundir, a través de medios de comunicación, factores protectores de la familia y la comunidad.					
1.1.1. Elaborar mapa de medios de comunicación.		PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	01/04/2008 30/04/2008		
1.1.2. Diseñar estrategias pedagógicas y de participación de difusión masiva para cada medio.		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Y UNIDAD SE SALUD	15/04/2008 30/05/2008		
1.1.3. Diseñar y elaborar los mensajes, programas y materiales que se van a utilizar en los medios masivos de comunicación.		ICBF	01/05/2008 30/05/2008		
1.1.4. Implementar un programa radial sobre factores protectores de los niños, niñas y adolescentes, y amas de casa y familias en diferentes horarios todas las semanas.	A 30/12/2008, se han realizado en un 50% los programas radiales.	POLICÍA NACIONAL	01/06/2008 30/06/2008		

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**PLAN OPERATIVO**  
**MARZO - DICIEMBRE 2008**  
**COMPONENTE 1: PREVENCIÓN**

En el departamento de Arauca se brinda educación basada en valores y aplicación de mecanismos de resolución de conflictos

<b>ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR CLAVE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>MONTOS</b>
1.1.5. Realizar un programa radial semanal, que transmita valores, con turnos para institución o ente.		OFICINA DE PRENSA GOBERNACIÓN Y ALCALDÍA	Tercera semana de cada mes de junio a diciembre de 2008.		
1.1.6. Crear una página WEB o antivirus de los factores protectores de la familia.		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ARAUCA	01/06/2008 30/06/2008		
1.2. Diseñar e implementar los programas de capacitación, según la población a atender.					
1.2.1. Reunir las diferentes entidades departamentales para el diseño de los programas de capacitación.		PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	15/04/2008 30/05/2008		
1.2.2. Coordinar y unificar criterios para la formulación de los planes de capacitación.		COMISARÍA DE FAMILIA	01/05/2008 30/05/2008		
1.2.3. Definir y unificar criterios sobre cuál sería la población a atender.		PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	01/04/2008 30/04/2008		

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**PLAN OPERATIVO**  
**MARZO - DICIEMBRE 2008**  
**COMPONENTE 1: PREVENCIÓN**

En el departamento de Arauca se brinda educación basada en valores y aplicación de mecanismos de resolución de conflictos

<b>ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR CLAVE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>MONTOS</b>
1.2.4. Conformar grupos a capacitar.		PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	15/07/2008 15/08/2008		
1.2.5. Elaborar un material guía para desarrollar durante las capacitaciones, y ajustarlo permanentemente (la capacitación debe incluir: ética, normas, valores y resolución de conflictos).		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ARAUCA	01/05/2008 30/06/2008		
1.2.6. Incluir valores periódicos en el comité de escuela saludable.	A 20/05/2008 en un 50% estarán incluidos los valores en las escuelas saludables.	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y UNIDAD SE SALUD	01/05/2008 30/05/2008		
1.2.7. Realizar monitoreo y evaluación al cumplimiento de las actividades programadas.		ICBF	20/11/2008 30/11/2008		
1.3. Involucrar al sector educativo formal en las temáticas de valores y resolución de conflictos.					
1.3.1. Elaborar un listado de instituciones educativas del departamento.		EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	01/04/2008 15/04/2008		

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**PLAN OPERATIVO**  
**MARZO - DICIEMBRE 2008**  
**COMPONENTE 1: PREVENCIÓN**

En el departamento de Arauca se brinda educación basada en valores y aplicación de mecanismos de resolución de conflictos

<b>ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR CLAVE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>MONTOS</b>
1.3.2. Incluir, dentro de los Planes Educativos Institucionales, la formación en valores y resolución pacífica de conflictos.		EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	01/04/2008 30/05/2008		
1.3.3. Convocar a capacitación a rectores y coordinadores de los establecimientos educativos y docentes.	A la primera semana de octubre, en un 40% se ha cumplido con las capacitaciones respectivas.	EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	Segunda semana de cada mes de agosto a noviembre de 2008.		
1.3.4. Capacitar a los jóvenes escolarizados.		ICBF	Cuarta semana de cada mes de agosto a noviembre de 2008.		
1.3.5. Capacitar a padres de familia de las diferentes unidades educativas sobre valores y resolución de conflictos.		ICBF	Tercera semana de cada mes de agosto a noviembre de 2008.		

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**PLAN OPERATIVO**  
**MARZO - DICIEMBRE 2008**  
**COMPONENTE 2: DETECCIÓN Y VIGILANCIA**

EL SISTEMA DE DETECCIÓN Y VIGILANCIA FUNCIONA DE MANERA EFICIENTE

<b>ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR CLAVE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>MONTOS</b>
2.1. Realizar una campaña de concientización de las autoridades en VIF.					
2.1.1. Mostrarse evidencia de violencia intrafamiliar a las autoridades.		ICBF (COORDINADORES DE CENTROS ZONALES)	Últimos cinco días hábiles de abril.		
2.1.2. Estimular a las autoridades a que expresen su apreciación con respecto a la VIF.		ICBF (COORDINADORES DE CENTROS ZONALES) COMISARÍA DE FAMILIA	Últimos cinco días hábiles de abril.		
2.1.3. Formular el plan de trabajo interinstitucional.	A 30/05/2008, se tiene formulado el plan de trabajo interinstitucional.	UNIDAD DE SALUD (PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y SALUD SEXUAL)	Últimos cinco días hábiles de abril.		
2.1.4. Mostrar experiencias exitosas en manejo de VIF.		ICBF (COORDINACIÓN TÉCNICA REGIONAL)	Últimos cinco días hábiles de abril.		
2.2. Focalizar y dimensionar las causas de la VIF.					
2.2.1. Darle a conocer a la comunidad las formas de VIF.		POLICÍA NACIONAL	21/04/2008 25/05/2008		
2.2.2. Realizar encuestas sobre VIF.	A 07/2008, se han realizado encuestas al 40% de las personas atendidas en la comisaría de familia.	COMISARÍA DE FAMILIA	01/05/2008 31/08/2008		

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**PLAN OPERATIVO**  
**MARZO - DICIEMBRE 2008**  
**COMPONENTE 2: DETECCIÓN Y VIGILANCIA**  
**EL SISTEMA DE DETECCIÓN Y VIGILANCIA FUNCIONA DE MANERA EFICIENTE**

<b>ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR CLAVE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>MONTOS</b>
2.2.3. Generar una base de datos para la información obtenida de las visitas domiciliarias.		GOBERNACIÓN (ÁREA DE SISTEMAS)	16/04/2008 16/07/2008		
2.3. Realizar una campaña de concientización para la comunidad araucana, impulsando el denuncia de todo acto que implique VIF.					
2.3.1. Dar a conocer las clases o tipos de maltrato.		UNIDAD DE SALUD POLICÍA	Tercera semana de cada mes.		
2.3.2. Divulgarle los métodos de denuncias de violencia intrafamiliar a la comunidad.		UNIDAD DE SALUD POLICÍA	Tercera semana de cada mes.		
2.3.3. Capacitar a los padres de familia de los barrios acerca de la violencia doméstica y sexual.	A 31/08/2008, se ha capacitado al 40% de los padres de familia de los barrios.	ICBF (ÁREA PSICOSOCIAL)	Un día al mes.		
2.3.4. Realizarles talleres a las familias, puerta a puerta.		ICBF (ÁREA PSICOSOCIAL)	Un día al mes.		
2.4. Coordinar los diferentes mecanismos entre las instituciones.					

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**PLAN INTERINSTITUCIONAL**  
**MARZO 2008 - DICIEMBRE 2010**  
**PLAN OPERATIVO**  
**MARZO - DICIEMBRE 2008**  
**COMPONENTE 2: DETECCIÓN Y VIGILANCIA**  
**EL SISTEMA DE DETECCIÓN Y VIGILANCIA FUNCIONA DE MANERA EFICIENTE**

<b>ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR CLAVE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>MONTOS</b>
2.4.1. Convocar a las instituciones para que conozcan los mecanismos de cada una.		UNIDAD DE SALUD	Cada dos meses a partir de mayo.		
2.4.2. Realizar encuentros interinstitucionales para conocer el trabajo realizado.		UNIDAD DE SALUD	Cada dos meses a partir de mayo.		
2.5. Crear un sistema unificado de información.					
2.5.1. Diseñar un proceso de comunicación interinstitucional.		OFICINA DE PRENSA	01/05/2008 01/08/2008		
2.5.2. Concertar una ruta de acceso de orientación para las personas denunciantes.		OFICINA DE PRENSA	01/05/2008 01/08/2008		

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**PLAN OPERATIVO**  
**MARZO - DICIEMBRE 2008**  
**COMPONENTE 3: ATENCIÓN**

Las familias del departamento están recibiendo atención oportuna e integral

<b>ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR CLAVE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>MONTOS</b>
3.1. Coordinar las competencias de las diferentes instituciones en materia de atención a la VIF.					
3.1.1. Convocar a las instituciones del SNBF.		COMISARÍA DE FAMILIA	09/04/2008 13/04/2008		
3.1.2. Realizar un manual unificado de procesos y procedimientos.	A 23/04/2008, se ha entregado el manual de procesos y procedimientos.	• COMISARÍA DE FAMILIA • ICBF	16/04/2008 04/05/2008		
3.1.3. Socializar el manual de procesos y procedimientos.		• COMISARÍA DE FAMILIA • ICBF	10/05/2008		
3.1.4. Establecer una red de información interinstitucional.		• COMISARÍA DE FAMILIA • ICBF			
3.2. Capacitar a los funcionarios y líderes comunitarios en los protocolos de atención.					
3.2.1. Presentar proyectos para capacitación.	A 15/05/2008, se ha aprobado el proyecto y puesto en marcha.	COMISARÍA	Segundo trimestre de 2008		
3.2.2. Diseñar la capacitación.		COMISARÍA	Segundo trimestre de 2008		

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**PLAN OPERATIVO**  
**MARZO - DICIEMBRE 2008**  
**COMPONENTE 3: ATENCIÓN**

Las familias del departamento están recibiendo atención oportuna e integral

<b>ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR CLAVE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>MONTOS</b>
3.2.3. Focalizar a los funcionarios de las instituciones y a los líderes beneficiarios.		COMISARÍA	19/06/2008 22/06/2008		
3.2.4. Capacitar sobre protocolo de atención y rutas.		COMISARÍA	03/07/2008 19/07/2008		
3.3. Implementar mecanismos para hacer seguimiento a las víctimas atendidas y a los victimarios.					
3.3.1. Elaborar un modelo de seguimiento a familias víctimas y victimarios de la violencia intrafamiliar.	A 11/05/2008, se tiene el documento para modelo de seguimiento.	• ICBF • COMISARÍA	07/05/2008 18/05/2008		
3.3.2. Diseñar un formato de seguimiento y evaluación de cada sesión.		• ICBF • COMISARÍA	07/05/2008 18/05/2008		
3.3.3. Evaluar los resultados obtenidos y dar recomendaciones.		• ICBF • COMISARÍA	21/07/2008 31/08/2008		
3.4. Divulgar, a través de los medios de comunicación, cómo y dónde acudir ante situaciones de maltrato.					
3.4.1. Diseñar las campañas.		• COMISARÍA • ICF	07/05/2008 25/05/2008		

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**MARZO - DICIEMBRE 2008**  
**COMPONENTE 3: ATENCIÓN**

Las familias del departamento están recibiendo atención oportuna e integral

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
3.4.2. Concertar con los medios de comunicación para obtener espacios radiales.	A 01/06 /2008, los medios de comunicación están creditados para la divulgación.	• ICBF • COMISARÍA	28/05/2008 08/06/2008		
3.5. Crear una unidad móvil de atención psicosocial en el área rural.					
3.5.1. Ubicar la zona rural con mayor incidencia de casos de VIF.	A 20/06/2008, se ha identificado la zona rural.	• ICBF • COMISARÍA	03/07/2008 27/07/2008		
3.5.2. Presentar un proyecto para la financiación de la unidad móvil y su funcionamiento.		• ICBF • COMISARÍA	15/08/2008 15/09/2008		

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR 0**  
**PLAN OPERATIVO**  
**MARZO - DICIEMBRE 2008**  
**COMPONENTE 4: TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

Se ha logrado que las instituciones manejen información veraz y articulada

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
4.1. Elaborar un programa de capacitación.					
4.1.1. Aplicar encuestas para determinar los temas de capacitación.		ÁREA DE TALENTO HUMANO	01/04/2008 31/04/2008		
4.1.2. Hacer un diagnóstico para identificar los temas de capacitación.	A 08/05/2008, el 80% de las instituciones han realizado el diagnóstico.	ÁREA DE TALENTO HUMANO	01/05/2008 15/05/2008		
4.1.3. Identificar los temas.		ÁREA DE TALENTO HUMANO	16-05/2008 22/05/2008		
4.1.4. Planificar y realizar un cronograma de capacitación.		ÁREA DE TALENTO HUMANO	23/05/2008 31/05/2008		
4.1.5. Realizar las capacitaciones.		ÁREA DE TALENTO HUMANO	01/06/2008 31/07/2008		
4.1.6. Realizar reuniones mensuales.		COORDINADORES CENTROS ZONALES ICBF	Último viernes de cada mes.		
4.1.7. Realizar seguimiento y evaluación.		COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y PLANEACIÓN	10/07/2008 10/10/2008 10/01/2008		
4.2. Elaborar un sistema de información que unifique el manejo de la misma.					

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR  
PLAN OPERATIVO**

**MARZO - DICIEMBRE 2008**

**COMPONENTE 4: TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**Se ha logrado que las instituciones manejen información veraz y articulada**

<b>ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR CLAVE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>MONTOS</b>
4.2.1. Identificar los elementos que deben conformar el sistema de información.		ÁREA DE SISTEMAS	01/05/2008 31/05/2008		
4.2.2. Crear el sistema de información en cada institución.	A 30/06/2008, al menos el 75% de las instituciones deben estar utilizando el sistema de información.	ÁREA DE SISTEMAS	01/06/2008 15/07/2008		
4.2.3. Socializar el sistema de información con las instituciones.		ÁREA DE SISTEMAS	16/07/2008 30/07/2008		
4.2.4. Realizar seguimiento y evaluación.		ÁREA DE SISTEMAS	10/08/2008 10/12/2008		
4.3. Unificar procesos y procedimientos relativos a la atención de la VIF.					
4.3.1. Determinar el tipo de actividades de la dependencia.		ÁREA DE PLANEACIÓN	01/04/2008 20/04/2008		
4.3.2. Elaborar un manual de procesos y procedimientos	A 15/06/2008, al menos el 8% de las instituciones están utilizando el manual de procesos y procedimientos.	ÁREA DE PLANEACIÓN	21/05/2008 30/06/2008		
4.3.3. Socializar con todos los servidores públicos los procesos y procedimientos.		ÁREA DE PLANEACIÓN	01/07/2008 15/07/2008		

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR  
PLAN OPERATIVO**

**MARZO - DICIEMBRE 2008**

**COMPONENTE 4: TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**Se ha logrado que las instituciones manejen información veraz y articulada**

<b>ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR CLAVE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>MONTOS</b>
4.3.4. Determinar las competencias de cada institución de acuerdo con la Ley 1098 de 2006 y con el nuevo sistema penal acusatorio.		ÁREA DE PLANEACIÓN Y TALENTO HUMANO	16/07/2008 20/07/2008		
4.3.5. Actualizar el manual de procesos y procedimientos.			Cuando se requiera.		
4.4. Articular procesos y procedimientos en materia de atención, vigilancia y detección.					
4.4.1. Identificar procesos y procedimientos.		ÁREA DE SISTEMAS Y PLANEACIÓN	01/04/2008 30/04/2008		
4.4.2. Describir rutas de atención.	A 10/05/2008, el 75% de las instituciones conoce y aplica las rutas de atención.	ASISTENCIA TÉCNICA Y PLANEACIÓN	01/05/2008 20/05/2008		
4.4.3. Determinar las competencias de cada institución, de acuerdo con la Ley 1098 de 2006 y con el nuevo sistema penal acusatorio.		PLANEACIÓN Y TALENTO HUMANO	21/05/2008 31/05/2008		
4.4.4. Practicar seguimiento y evaluación.		PLANEACIÓN	30/07/2008 30/11/2008		

**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR**  
**MARZO - DICIEMBRE 2008**  
**COMPONENTE 4: TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL**  
**Se ha logrado que las instituciones manejen información veraz y articulada**

ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS	MONTOS
4.5. Desarrollar programas de salud ocupacional.					
4.5.1. Evaluar los sitios de trabajo para medir los riesgos que ofrecen.	A 15/04/2008, el 75% de las instituciones ha realizado las evaluaciones del sitio de trabajo.	COMITÉ PARITARIO DE SALUD	01/04/2008 31/04/2008		
4.5.2. Identificar las necesidades de salud ocupacional.		COMITÉ PARITARIO DE SALUD	01/05/2008 30/05/2008		
4.5.3. Detectar los riesgos en salud ocupacional.		COMITÉ PARITARIO DE SALUD	01/06/2008 15/06/2008		
4.5.4. Elaborar una programación de actividades de salud ocupacional.		COMITÉ PARITARIO DE SALUD	15/06/2008 30/06/2008		
4.5.5. Desarrollar talleres.		COMITÉ PARITARIO DE SALUD	01/07/2008 30/09/2008		
4.5.6. Practicar seguimiento y evaluación.		COMITÉ PARITARIO DE SALUD	30/06/2008 30/09/2008 28/12/2008		

## BIBLIOGRAFÍA PLANIFICACIÓN / DISEÑO DE PROYECTOS

- AECI, **Metodología de gestión de proyectos de la Cooperación Española**, "La Matriz de Planificación del proyecto". Madrid, 2000.
- AID. **Designing Monitoring and Evaluation Systems: Issues and Opportunities**. Evaluation Occasional Paper N.º 14. Washington, October 1987 (Document Order N.º PN-AA-391), by Chris Herman (Bureau for Program Policy and Coordination, A.I.D.).
- AID. **Management System International, Seminario/taller monitoreo y evaluación**, Colombia-DNP, Bogotá, septiembre 1993.
- BID. **Evaluación: Una herramienta de gestión, para mejorar el desempeño de los proyectos**. Oficina de Evaluación (EVO). BID, Washington, 1997.
- BID. **The Logical Framework**. Departamento de Análisis de Proyecto, mayo de 1993.
- BOBROW, Edwin E. **10 Minute Guide to Planning**. Mac Millan Spectrum, New York, 1998.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, **Gestión del Ciclo de un Proyecto**. Bruselas, 1993.
- CORPOICA. **Manual para la gestión de proyectos de desarrollo tecnológico**, 1995.
- DAC. **Principles for Project Appraisal**. OECD, Paris, 1988.
- DNP. **Banco Nacional de Programas y Proyectos, Marco Legal**, pro-manuscrito. Santafé de Bogotá, 1996.
- DNP. **Sistema Nacional de Evaluación, Sinergia, El Plan Indicativo, una herramienta de gestión**, pro manuscrito. Santafé de Bogotá, agosto 1995.
- FORESTER, John, **Planning in the Face of Power**, University of California Press, Berkeley, 1989.
- FORMISANO, Roger A. **Manager's Guide to Strategy**. Mc Graw-Hill, New York, 2004.
- FOSBERG, Kevin. Ph.D. (et al). **Visualizing Project Management**. John Wiley and Sons, New York, 1996.
- GODET, Michel. **De la Anticipación a la Acción**. Alfaomega / Marcombo, 1995.
- GOETHART, Reinhard, y HAMDI, Nabel. **La Microplanificación**, pro manuscrito. Londres, 1988.
- GOLEMBIEWSKI, Robert T. y STEVENSON, Jerry G. **Cases and Applications in Non Profit Management**, F.E. Peacock Publishers, Inc. Itasca, Illinois, 1998.
- GÓMEZ GALÁN, Manuel et al. **El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo**. CIDEAL, Madrid, 1999.
- GTZ. **Glossar: Projektentwicklung in der Technischen Zusammenarbeit**. Eschborn, 1989.
- GTZ. **Monitoring und Evaluierung in Projekten der Technischen Zusammenarbeit**. Eschborn, 1992.
- HALL, Peter. **Great Planning Disasters**. University of California Press, Berkeley, 1984.
- HARRIS, Jean. **Project Management**. Mc Graw-Hill, London, 1997.
- HELDMAN, Kim. **Project Management Jump StartSybex**. San Francisco, 2003.
- HYUN-SIK Chang, Arthur M. Fell and Michael Laird with the assistance of Julie Seif, "Project and programme aid" en **A Comparison of Management Systems for Development Cooperation in OECD/DAC Members**. OECD, Paris, 1999.
- KENDRICK, Tom. **The Project Management Tool Kit**. Amacom, New York, 2004.
- KYLE, Mackenzie. **Making It Happen, A non technical guide to project management**. John Wiley and Sons, Canada, Toronto, 1966.
- LEWIS, James P. **Fundamentals of Project Management**. Amacom, New York, 1997.
- LEWIS, James P. **Project, Planning, Scheduling & Control**. Irwin, Chicago, 1995.
- MATUS, Carlos. **PES, Guía de análisis teórico**. Seminario de Gobierno y Planificación. Caracas, Fundación Altadir, 1994.

- MENDES, Gaston A. **Cómo hacerlo y hacerlo bien, Manual de gestión de proyectos de organizaciones privadas de desarrollo.** Panamá, 1984.
- MINGUS, Nancy. **Project Management in 24 hours.** Alpha, Indianápolis, 2002.
- MINTZER, Rich. **The Everything Project Management Book.** Adams Media Corp, Avon, 2002.
- MIRANDA, Juan José. **Gestión de Proyectos.** MM editores, Bogotá, 2001.
- MOJICA SASTOQUE, Francisco. **La Prospectiva, Técnicas para visualizar el futuro.** Legis, Bogotá, 1991.
- MOSSE, Roberto, y SONTHEIMER, Leigh Ellen. **Performance Monitoring Indicators Handbook,** World Bank Technical Paper, n. ° 334, Washington, 1996.
- OGLIASTRI, Enrique. **Manual de Planeación Estratégica, Teoría y método.** TM Editores, Bogotá, 2000.
- PNUD. **Directrices relativas a la formulación de proyectos y al formato de los documentos de proyectos,** Mayo, 1991.
- QUINTERO URIBE, Víctor Manuel. **Evaluación de Proyectos Sociales.** FES, Cali, 2000.
- ROSSI, Peter H., FREEMAN, Howard E. **Evaluation, a systematic approach.** Beverly Hills.
- SAPAG CHAIN, Nassir y Reinaldo. **Preparación y evaluación de proyectos,** 2a ed, Mc Graw-Hill, México, 1991.
- STEINER, George A. **Strategic Planning.** Free Press, New York, 1997.
- SULLIVAN, Gordon R. **Hope is not a Method.** Broadway Books, New York, 1997.
- TAYLOR, James. **A Survival Guide for Project Managers.** Amacom, New York, 1998.
- THE WORLD BANK. **Assesing Development Effectivness, Evaluation in the Bank and International Finance Corporation.** Washington, 1994.
- THE WORLD BANK. **Designing Project Monitoring and Evaluation.** Washington, 1996.
- THOMSETT, Michael C. **The Little Black Book of Project Management.** Amacom, New York, 1990.
- UNDP. **Monitoreo y Evaluación orientados a la obtención de resultados. Manual para los administradores de Programas.** OESP, New York, 1997.
- VALADEZ, Joseph, BAMBERGER, Michael. **Monitoring and Evaluating Social Programs in Developing Countries.** EDI Developing Studies, The World Bank, Washington, 1997.
- WILLIAMS, Paul B. **Getting a Project Done On Time.** Amacom, New York, 1996.
- ZOPP. **Planificación de Proyectos Orientada por Objetivos,** Introducción al método. Eschborn, 1998.

### PÁGINAS WEB

- [www.worldbank.org/html/oed/evaluation/about.html](http://www.worldbank.org/html/oed/evaluation/about.html)
- [www.geocities.com/](http://www.geocities.com/)
- The World Bank Group, Info Shop, Project Cycle, Washington, 1999. [www.worldbank.org/html/pic/projycl.htm](http://www.worldbank.org/html/pic/projycl.htm)
- CIDA, Overview of the Bilateral Project Cycle, 1999. File:///Ai/shaping21canada
- UNDP, "Formulating Programmes and Projects" en Programming Manual, New York, 1999. [www.undp.org/toppages/discover/index.html](http://www.undp.org/toppages/discover/index.html)
- [www.undp.org](http://www.undp.org) (En la página inicial buscar "Proyectos" para ilustración de múltiples experiencias en los países)
- [www.oecd.org/dac](http://www.oecd.org/dac) (Buscar DAC Network on Development Evaluation)
- [www.redprodepaz.org](http://www.redprodepaz.org) (sobre metodología ZOPP)
- [www.iadb.org/int/rtc/ecourses/esp](http://www.iadb.org/int/rtc/ecourses/esp) (Marco Lógico para el diseño de proyectos / Monitoreo)
- [www.monografias.com/trabajos27/marco-logico/marco-logico.shtml](http://www.monografias.com/trabajos27/marco-logico/marco-logico.shtml)
- [www.sida.se/shared/jsp/download.jsp?f=SIDA1489es](http://www.sida.se/shared/jsp/download.jsp?f=SIDA1489es)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Avenida Carrera 68 No. 64C-75 • PBX 437 7630  
Línea Gratuita Nacional Bienestar Familiar 01 8000 91 8080